

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2,017

(VERSION CON PRESUPUESTO APROBADO)

**INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA
-INDECA-**

Guatemala, febrero de 2,017

Contenido

PRESENTACION	1
1. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL Y RESULTADOS.....	3
1.1 Visión, misión, principios	3
1.2 Resultados estratégicos e institucionales	4
1.2.1 Resultados Estratégicos	4
1.2.2 Resultados Institucionales	4
1.3 Situación actual institucional	5
Estructura organizacional del INDECA.....	5
Recursos disponibles	5
Participación institucional en compromisos de Estado	8
2. PROGRAMACIÓN ANUAL DE PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y METAS	9
2.1 PRODUCTOS	9
2.2 SUBPRODUCTOS	9
2.3 METAS	10
3. PROGRAMACIÓN CUATRIMESTRAL DE COSTOS DE LOS PRODUCTOS	10
4. SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL.....	10
5. ANEXOS	11
a) Matriz de Planificación Anual y Cuatrimestral	11
b) Matriz de vinculación de Productos y Subproductos con Red de Categorías Programáticas.....	11
c) Matriz de Programación mensual del Producto-Subproducto	11
d) Ficha de Seguimiento a nivel operativo	11
e) Fichas de Indicadores	11
f) Cuadros DTP's	11

PRESENTACION

Las autoridades superiores del INDECA presentan el Plan Operativo Anual –POA– para el año 2017, en el que se muestra el ordenamiento de programas y se identifican las acciones y metas, así como sus respectivos indicadores, para el logro de los objetivos institucionales.

En 2017, el INDECA apoyará directamente, a través del almacenamiento y resguardo de los alimentos, para alcanzar las metas y objetivos de los Lineamientos Generales de Política 2017-2019, específicamente en el “Eje de Seguridad alimentaria y nutricional, salud integral y educación de calidad”, el cual está armonizado y vinculado directamente con el Plan Nacional de Desarrollo K’atún 2032, en su “Eje Bienestar para la gente”: “El Estado garantiza a la población la disponibilidad de alimentos, especialmente a los niños y niñas menores de cinco años de los departamentos que presentan mayores tasas de desnutrición crónica”.

Así mismo, el INDECA también contribuirá directamente, a través del beneficiado de granos básicos de productores excedentarios organizados, siempre dentro de los Lineamientos Generales de Política 2017-2019, específicamente en el “Eje de Fomento de las Mipymes, turismo, y construcción de vivienda”, el cual está vinculado directamente con el K’atún 2032, en su “Eje Riqueza para todas y todos”: “En 2032, el país ha asegurado la infraestructura necesaria para garantizar el crecimiento económico inclusivo”.

Para 2017 se esperan mayores resultados en el tema de beneficiado y almacenamiento de granos, ya que los silos de Tactic, Los Amates y Retalhuleu fueron habilitados, entonces, el reto ahora es que tanto el MAGA como el PMA logren concretar los convenios con los productores de granos básicos que apoyan, para que se utilice el servicio de beneficiado de granos que presta la institución y de esta forma se alcancen las metas del beneficiado. Así mismo, con dichos silos habilitados ya se tiene el primer paso para el establecimiento de la

Reserva Estratégica de granos almacenados, la cual se hace tan necesaria para apoyar los programas de seguridad alimentaria vigentes en el país.

El presupuesto del INDECA aprobado para el periodo 2017 mediante Acuerdo Gubernativo No. 244-2016, asciende a Q23,755,407.00, los cuales se encuentran constituidos de la siguiente forma: : a) Q20,555,407.00 fuente 21 “Ingresos Tributarios IVA Paz”, (trasladados a través de aportes del MAGA como ente rector); b) Q700,000.00 Fuente 31 “Ingresos propios” (generados por la institución a través de la prestación de servicios, e intereses percibidos); y c) Q2,500,000.00 Fuente 32 “Disminución de Caja y Bancos de ingresos propios”.

1. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL Y RESULTADOS

1.1 Visión, misión, principios

VISIÓN

Contribuir al cumplimiento de las políticas de seguridad alimentaria y nutricional del Gobierno de Guatemala con el propósito de combatir el hambre y disminuir los índices de desnutrición que presentan las comunidades más vulnerables del país.

MISIÓN

Viabilizar el proceso de internación, almacenamiento, resguardo y despacho de alimentos donados por el Programa Mundial de Alimentos -PMA- al Gobierno de Guatemala, resguardar el producto alimentario proveniente de programas regulares de instituciones gubernamentales, destinados a cumplir las políticas de seguridad alimentaria, en forma oportuna y eficaz, así como brindar servicios de beneficiado de granos básicos a grupos de pequeños productores organizados.

PRINCIPIOS

Los principios que el instituto promueve actualmente son los siguientes:

SERVICIO AL CLIENTE

El INDECA se esfuerza en satisfacer los requerimientos y expectativas de los usuarios del almacenamiento y propietarios del alimento, en forma oportuna, coordinada y profesional.

MEJORA CONTINUA

La Gerencia apoya e incentiva la mejora continua de todo el talento humano, capacitándolo para que puedan cumplir técnica, eficiente y eficazmente sus funciones.

TRABAJO EN EQUIPO

Operar en armonía coordinadamente y compartir los logros, promoviendo la comunicación, cooperación y solidaridad entre las instituciones relacionadas y el talento humano del instituto.

RESPECTO A LA PERSONA

El talento humano es el fundamento de la calidad del desempeño del instituto, promoviendo que cada empleado utilice todo su tiempo y sus capacidades en la satisfacción de las necesidades de los usuarios del INDECA y el logro de los objetivos.

1.2 Resultados estratégicos e institucionales

1.2.1 Resultados Estratégicos

Los Resultados Estratégicos de Gobierno del Plan Nacional de Desarrollo K'atún 2032 a los que estará contribuyendo el INDECA con las actividades que realiza son los siguientes:

Resultado No. 1.3 (Eje bienestar para la gente)

El Estado garantiza a la población la disponibilidad de alimentos, especialmente a los niños y niñas menores de cinco años de los departamentos que presentan mayores tasas de desnutrición crónica.

Resultado No. 1.1 (Eje riqueza para todas y todos)

En 2032, el país ha asegurado la infraestructura necesaria para garantizar el crecimiento económico inclusivo.

1.2.2 Resultados Institucionales

Resultado Institucional 1

En el año 2017 se ha reducido el número de familias en riesgo de inseguridad alimentaria y se ha atendido a la población vulnerable a eventos climáticos que causan desastres o a condiciones económicas adversas, a través del manejo de 26,000 Tm de alimentos.

Resultado Institucional 2

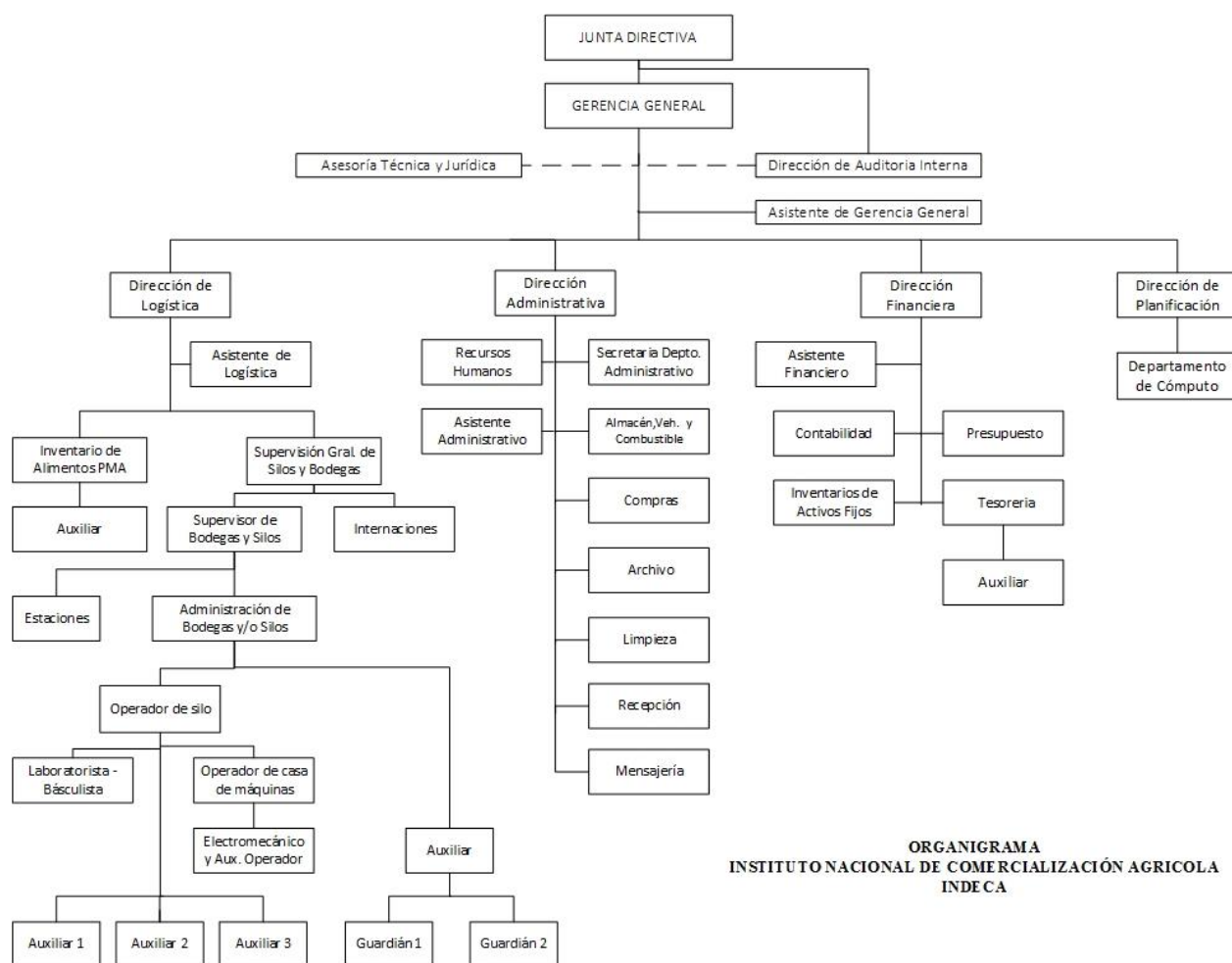
En el año 2017 se ha incrementado la calidad de los granos básicos de los pequeños y medianos productores excedentarios organizados, a través del beneficiado de 1,500 Tm de su cosecha, con lo cual han mejorado los precios de venta.

1.3 Situación actual institucional

A continuación se muestra cuál es la situación actual del INDECA, dando una idea general de cómo está organizada la institución, los recursos con que cuenta, su ámbito de acción, y la problemática que pretende resolver (esta sección del documento se complementa con el análisis de situación presentado en el Plan Estratégico Institucional 2017-2019).

Estructura organizacional del INDECA

Seguidamente se muestra el organigrama del INDECA, mostrando las relaciones de dependencia entre las autoridades, las diferentes direcciones institucionales y las distintas secciones.



Recursos disponibles

Para lograr cumplir con sus objetivos, el INDECA cuenta con los siguientes recursos:

Recursos Materiales

El INDECA actualmente cuenta con 19 estaciones propias, de las cuales se están utilizando 6 para realizar el manejo de los alimentos del PMA y el MAGA. Las otras están a disposición de lo que las autoridades superiores decidan, para apoyar los programas o proyectos que pudieran surgir en áreas específicas.

Cuadro No. 1 Situación actual de las estaciones del INDECA en 2017

No.	ESTACIÓN	SILOS	SILOS	BODEGA	BODEGA	TOTAL	TOTAL	STATUS
		qq	Tm	qq	Tm	qq	Tm	
1	CHIMALTENANGO	0	0	43,000	1,950	43,000	1,950	Uso alimentos PMA/MAGA
2	FRAIJANES	0	0	85,000	3,856	85,000	3,856	Uso alimentos PMA/MAGA
3	LOS AMATES	0	4,400	38,000	1,724	38,000	1,724	Uso alimentos PMA/MAGA *1
4	QUETZALTENANGO	0	8,845	48,000	2,177	48,000	2,177	Uso alimentos PMA/MAGA *2
5	RETALHULEU	0	8,845	44,000	1,996	44,000	1,996	Uso alimentos PMA/MAGA *1
6	TACTIC	100,000	4,535	45,400	2,059	145,400	6,594	Uso alimentos PMA/MAGA
Subtotal		100,000	4,535	303,400	13,762	403,400	18,297	
7	IPALA	0	0	25,000	1,134	25,000	1,134	Habilitada *3 / No funcionan los silos
8	JALPATAGUA	14,000	635	4,000	181	18,000	816	Habilitada *3 / No funcionan los silos
9	MONJAS	8,000	363	2,500	113	10,500	476	Habilitada *3 / No funcionan los silos
Subtotal		22,000	998	31,500	1,429	53,500	2,427	
10	SOLOLÁ	0	0	560	25	560	25	En uso bodegas MAGA
11	STA. CRUZ QUICHÉ	0	0	560	25	560	25	En uso bodegas MAGA
Subtotal		0	0	1,120	51	1,120	51	
12	LA BLANCA	4,000	181	2,000	91	6,000	272	Sin operaciones *4
13	MONTERREY	4,000	181	2,000	91	6,000	272	Sin operaciones *4
14	MONTUFAR	14,000	635	4,000	181	18,000	816	Sin operaciones *4
15	NAVAJOA	25,000	1,134	5,000	227	30,000	1,361	Sin operaciones *4
16	SAN LUIS	0	0	6,000	272	6,000	272	Sin operaciones *4
17	SAYAXCHÉ	0	0	6,000	272	6,000	272	Sin operaciones *4
18	SEJÁ	6,000	272	2,000	91	8,000	363	Sin operaciones *4
19	TELEMÁN	57,000	2,585	14,000	635	71,000	3,221	Sin operaciones *4
Subtotal		110,000	4,990	41,000	1,860	151,000	6,849	
TOTALES		232,000	10,522	377,020	17,101	609,020	27,623	

qq = quintales; Tm = toneladas métricas (cifras redondeadas)

*1 Los silos de estas estaciones actualmente no se utilizan para almacenamiento sino sólo para proceso.

*2 Los silos no funcionan.

*3 Sólo las bodegas están habilitadas para almacenamiento.

*4 No funcionan los silos ni las bodegas

Recursos Humanos

La institución actualmente cuenta con 77 personas distribuidas en diferentes direcciones como se muestra en el cuadro a continuación:

Cuadro No. 2 Distribución del personal del INDECA en 2017

UNIDAD	CANTIDAD DE PERSONAL
Gerencia General (incluye el Departamento de Asesoría Jurídica)	4
Dirección de Auditoría Interna	2
Dirección Administrativa	9
Dirección Financiera	8
Dirección de Planificación, Seguimiento y Evaluación (incluye el Departamento de Cómputo)	3
Dirección de Logística y Seguridad Alimentaria	
• Dirección de Logística	8
• Personal de bodegas	31
• Guardianes de estaciones	12
Total	77

Recursos Financieros

El INDECA, para poder cumplir con sus funciones, requerirá de las fuentes de financiamiento que se detallan en el cuadro a continuación:

Cuadro No. 3 Fuentes de Financiamiento del INDECA para 2017

FUENTE	NOMBRE	MONTO
21	Ingresos Tributarios IVA-Paz*	Q. 201555,407.00
31	Ingresos Propios	Q. 700,000.00
32	Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios	Q. 21500,000.00
Total del presupuesto 2017		Q. 231755,407.00

* Traslado a solicitud del MAGA;

Programas presupuestarios

El INDECA actualmente cuenta con los siguientes programas presupuestarios:

Programa 01: Actividades Centrales

El programa de Actividades Centrales tiene como objetivo, dirigir, organizar, planificar, administrar recursos, fiscalizar y asesorar jurídicamente para lograr el manejo adecuado del producto alimentario donado por el PMA y de los programas de seguridad alimentaria nacionales, así como la prestación del servicio de Beneficiario de Granos Básicos dirigido a grupos organizados de pequeños y medianos productores.

Programa 11: Manejo de Alimentos

Este programa se encarga de la logística del manejo del producto alimentario donado por el Programa Mundial de Alimentos -PMA- al país, así mismo, realiza el manejo del producto alimentario proveniente de programas regulares de instituciones gubernamentales como

MAGA, MIDES y MSPAS para apoyar los proyectos de seguridad alimentaria y nutricional de éstas.

El INDECA se encarga de internar, resguardar, almacenar y despachar alimentos donados, de forma eficiente, eficaz y oportuna, que consisten en maíz (blanco principalmente), frijol (negro y rojo), arroz, aceite vegetal, harina de maíz y soya (CSB), azúcar y otras harinas para elaboración de bebidas nutritivas.

El INDECA actualmente realiza el manejo de alimentos en 6 bodegas que están siendo utilizadas para almacenar el producto donado por el PMA y de programas regulares de instituciones gubernamentales (VISAN, MSPAS), ubicadas en Fraijanes, Quetzaltenango, Chimaltenango, Retalhuleu, Tactic y Los Amates (ver bodegas habilitadas en Cuadro No. 1).

Programa 12: Beneficiado de Granos Básicos

Este programa se encarga de la atención a grupos de productores organizados, a través de la prestación de servicios de beneficiado. El servicio de beneficiado de granos básicos incluye: limpieza, secado, fumigación, almacenamiento y ensacado de granos. El beneficiado le permite obtener a los grupos de productores un incremento de sus ingresos, ya que proporciona valor agregado al producto para poder acceder a mercados más exigentes, al dejarlo limpio, seco y libre de plagas.

El programa del beneficiado de granos básicos se desarrolla solo durante ciertos meses del año, en concordancia con las temporadas de cosecha de los granos básicos a nivel nacional.

Después de haber sido completada la habilitación de los silos a través de donaciones y los esfuerzos institucionales y del PMA, para 2017 el reto en esta actividad es lograr la coordinación necesaria entre el MAGA, el PMA y los grupos de productores que ellos atienden, para poder lograr una demanda sostenida en el servicio de beneficiado. Sin embargo, no solo se trata de mantener una demanda en el servicio, también se hace necesaria la institucionalización de los presupuestos de personal, operación y mantenimiento de los silos, la cual requerirá de recursos financieros que dependen de la recaudación fiscal y su distribución institucional.

Participación institucional en compromisos de Estado

En relación a los compromisos de Estado en los cuales actualmente participa el INDECA, cabe aclarar que la institución, por no ser dueña de los alimentos que maneja, -ya que solo cumple con las funciones de resguardo y almacenamiento de los mismos, para su entrega a instituciones tales como el MSPAS y el MAGA-, participa indirectamente en algunos de los compromisos que atienden estas instituciones.

En consecuencia, el INDECA almacena y resguarda los alimentos que el MAGA, a través del Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional –VISAN-, entrega por medio de sus unidades ejecutoras: Alimentos por Acciones y Asistencia Alimentaria, para cumplir con los compromisos siguientes:

- Política de reparación a las comunidades afectadas por la construcción de la hidroeléctrica Chixoy.
- Medidas cautelares impuestas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos –CIDH- en comunidades de Petén y del Polochic: Panzós, Alta Verapaz y El Estor, Izabal.
- Centros de Recuperación Nutricional (51 centros a nivel nacional), compromisos adquiridos por el MAGA a través de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-.

Además, el INDECA participará también como corresponsable en el Resultado Estratégico de País –REP- “Para el 2019 se ha disminuido la población subalimentada en 1 punto porcentual (de 15.6% en 2015 a 14.6% en 2019)”, del cual el MAGA es la institución responsable, al almacenar y resguardar los alimentos que, eventualmente llegarán a los municipios de los departamentos priorizados para 2017: Alta Verapaz, Huehuetenango, Quiché y Chiquimula.

2. PROGRAMACIÓN ANUAL DE PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y METAS

2.1 PRODUCTOS

Los productos que el INDECA ofrece para cumplir con los resultados anteriormente mencionados son:

Alimentos manejados en forma oportuna a instituciones nacionales e internacionales para su entrega final a familias con inseguridad alimentaria

Constituyen todos los alimentos que la institución maneja y conserva dentro de sus bodegas y que son despachados a otras instituciones que tienen presencia a nivel nacional para su entrega final a las personas que presentan inseguridad alimentaria.

Granos básicos beneficiados de productores excedentarios y comercializadores

Constituyen los granos básicos que agricultores excedentarios organizados a nivel nacional o comercializadores han llevado a los silos de la institución para agregarles valor agregado a través de su beneficiado.

2.2 SUBPRODUCTOS

Por lo específico de los productos institucionales, no se definieron subproductos.

2.3 METAS

Para el producto “Alimentos manejados en forma oportuna para instituciones nacionales e internacionales, las cuales lo entregan finalmente a familias con inseguridad alimentaria”, la meta en 2017 será manejar 26,000 Tm de alimentos, con lo que se pretende atender a aproximadamente 92,400 personas que estén en situación de inseguridad alimentaria en los municipios priorizados de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica o que hayan sido afectadas por algún evento climático recurrente a nivel nacional.

En relación al producto “Granos básicos beneficiados de productores excedentarios y comercializadores” en 2017, la meta será beneficiar 1,500 Tm de maíz blanco con lo que se pretende atender a aproximadamente 1,200 familias que estén participando en los proyectos P4P del PMA o el de reservas estratégicas del MAGA.

3. PROGRAMACIÓN CUATRIMESTRAL DE COSTOS DE LOS PRODUCTOS

En el Cuadro 4 se puede ver el detalle cuatrimestral de costos asociados a las metas de productos de la institución. El total asciende a **Q231755,407.00**, divididos en **Q111076,588.00** para el Programa de Actividades Centrales y **Q81585,758.00** para el producto “Alimentos manejados en forma oportuna a instituciones nacionales e internacionales para su entrega final a familias con inseguridad alimentaria”, en el cuadro estos dos aparecen unificados por constituir el manejo de alimentos la actividad principal a la que se dedica la institución; por último, se incluyen los **Q41093,061.00** para el producto “Granos básicos beneficiados de productores excedentarios y comercializadores”.

En el Cuadro No. 5 se observa la vinculación de productos con la red de categorías programáticas.

4. SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL

En el Cuadro No. 6 se aprecia una estimación del comportamiento mensual de las metas físicas para 2017 y en el Cuadro No. 7 se observa el seguimiento a nivel cuatrimestral.

a) *Indicadores de productos*

Los indicadores propuestos para la verificar el avance de las metas físicas son ***Manejo de Alimentos y Beneficiado de Granos Básicos***.

b) *Indicadores de subproductos*

Por lo específico de los productos institucionales, no se definieron subproductos.

5. ANEXOS

a) Matriz de Planificación Anual y Cuatrimestral

(Ver Cuadro 4)

b) Matriz de vinculación de Productos y Subproductos con Red de Categorías Programáticas

(Ver Cuadro 5).

c) Matriz de Programación mensual del Producto-Subproducto

(Ver Cuadro 6).

d) Ficha de Seguimiento a nivel operativo

(Ver Cuadro 7).

e) Fichas de Indicadores

(Ver Cuadros 8 y 9).

f) Cuadros DTP's

(Ver adelante del Cuadro 9).



Cuadro No. 4

PLANIFICACIÓN ANUAL Y CUATRIMESTRAL

NOMBRE DE LA INSTITUCION: Instituto Nacional de Comercialización Agrícola -INDECA-																		
RESULTADO ESTRATEGICO: 1.3. El Estado garantiza a la población la disponibilidad de alimentos, especialmente a los niños y niñas menores de cinco años de los departamentos que presentan mayores tasas de desnutrición crónica. (EJE BIENESTAR PARA LA GENTE)																		
RESULTADO INSTITUCIONAL: En el período 2017-2019 se ha reducido el número de familias en riesgo de inseguridad alimentaria y se ha atendido a la población vulnerable a eventos climáticos que causan desastres o a condiciones financieras adversas, a través del manejo de 69,000 Tm de alimentos.																		
PRODUCTOS								SUBPRODUCTOS										
NOMBRE	META FISICA PEI (de acuerdo a la vigencia del PEI)	META FISICA ANUAL (año del POA)	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FISICAS CUATRIMESTRE			POBLACION ELEGIBLE	NOMBRE	META FISICA ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FISICAS CUATRIMESTRE			COSTO UNITARIO (Q.)	COSTOS POR CUATRIMESTRE (En Q.)			COSTO TOTAL ANUAL (En Q.)
				1	2	3					1	2	3		1	2	3	
Alimentos manejados en forma oportuna para instituciones nacionales e internacionales, las cuales lo entregan finalmente a familias con inseguridad alimentaria.	69,000	26,000	Tonelada métrica	9,500	8,000	8,500	92,400	Alimentos manejados en forma oportuna para instituciones nacionales e internacionales, las cuales lo entregan finalmente a familias con inseguridad alimentaria.	26,000	Tonelada métrica	9500	8000	8500	756.24	7,184,318.73	6,049,952.62	6,428,074.65	19,662,346.00

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Instituto Nacional de Comercialización Agrícola -INDECA-																		
RESULTADO ESTRATEGICO: 1.1. En 2032, el país ha asegurado la infraestructura necesaria para garantizar el crecimiento económico inclusivo. (EJE RIQUEZA PARA TODAS Y TODOS)																		
RESULTADO INSTITUCIONAL: En el periodo 2017-2019 se ha incrementado la calidad de los granos básicos de los pequeños y medianos productores excedentarios organizados, a través del beneficiado de 7,500 TM de los mismos, con lo cual han mejorado sus precios de venta.																		
PRODUCTOS								SUBPRODUCTOS										
NOMBRE	META FISICA PEI (de acuerdo a la vigencia del PEI)	META FISICA ANUAL (año del POA)	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FISICAS CUATRIMESTRE			POBLACION ELEGIBLE	NOMBRE	META FISICA ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FISICAS CUATRIMESTRE			COSTO UNITARIO (Q.)	COSTOS POR CUATRIMESTRE (En Q.)			COSTO TOTAL ANUAL (En Q.)
				1	2	3					1	2	3		1	2	3	
Granos básicos beneficiados de productores excedentarios y comercializadores.	7,500	1,500	Tonelada métrica	195	90	1,215	1,200	Granos básicos beneficiados de productores excedentarios y comercializadores.	1,500	Tonelada métrica	195	90	1,215	2,728.71	532,097.93	245,583.66	3,315,379.41	4,093,061.00



Cuadro No. 5

VINCULACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RED DE CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Instituto Nacional de Comercialización Agrícola -INDECA-

RESULTADO*	PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS (Productos en negrillas)	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO Y/O DEL SUBPRODUCTO	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	FINALIDAD, FUNCIÓN Y DIVISIÓN	TIPO DE PROYECTO
En el período 2017-2019 se ha reducido el número de familias en riesgo de inseguridad alimentaria y se ha atendido a la población vulnerable a eventos climáticos que causan desastres o a condiciones financieras adversas, a través del manejo de 69,000 Tm de alimentos.	Alimentos manejados en forma oportuna para instituciones nacionales e internacionales, las cuales lo entregan finalmente a familias con inseguridad alimentaria.	Tonelada métrica (Tm)	Constituyen todos los alimentos que la institución maneja dentro de sus bodegas y que son despachados a otras instituciones que tienen presencia a nivel nacional para su entrega final a las personas en situación de inseguridad alimentaria.	11	0	0	0	0	---	Manejo de alimentos	05.07.01	01
En el período 2017-2019 se ha incrementado la calidad de los granos básicos de los pequeños y medianos productores excedentarios organizados, a través del beneficiado de 7,500 Tm de los mismos, con lo cual han mejorado sus precios de venta.	Granos básicos beneficiados de productores excedentarios y comercializadores.	Tonelada métrica (Tm)	Constituyen los granos básicos que agricultores excedentarios organizados a nivel nacional o comercializadores llevan a los silos de la institución para darles valor agregado a través de su beneficiado.	12	0	0	0	0	---	Beneficiado de granos básicos	05.07.01	01

* -SOLO RESULTADOS ESTRATEGICOS BAJO LA RESPONSABILIDAD DIRECTA DE LA INSTITUCION.



Cuadro No. 6

PROGRAMACIÓN MENSUAL DEL PRODUCTO-SUBPRODUCTO

VISIÓN: Contribuir al cumplimiento de las políticas de seguridad alimentaria y nutricional del Gobierno de Guatemala con el propósito de combatir el hambre y disminuir los índices de desnutrición que presentan las comunidades más vulnerables del país.																
MISIÓN: Viabilizar el proceso de internación, almacenamiento, resguardo y despacho de alimentos donados por el Programa Mundial de Alimentos -PMA- al Gobierno de Guatemala, resguardar el producto alimentario proveniente de programas regulares de instituciones gubernamentales, destinados a cumplir las políticas de seguridad alimentaria, en forma oportuna y eficaz, así como brindar servicios de beneficiado de granos básicos a grupos de pequeños productores.																
RESULTADOS																
1.3. El Estado garantiza a la población la disponibilidad de alimentos, especialmente a los niños y niñas menores de cinco años de los departamentos que presentan mayores tasas de desnutrición crónica. (EJE BIENESTAR PARA LA GENTE)																
1.1. En 2032, el país ha asegurado la infraestructura necesaria para garantizar el crecimiento económico inclusivo. (EJE RIQUEZA PARA TODAS Y TODOS)																
DESCRIPCIÓN	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	Cuantificación mensual (indicar año)												Recursos Necesarios	Responsable Directo
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	En Q.	
Alimentos manejados en forma oportuna para instituciones nacionales e internacionales, las cuales lo entregan finalmente a familias con inseguridad alimentaria.	26,000	Tonelada métrica	3500	2500	2000	1500	3000	2000	2000	1000	2000	2500	2000	2000	19,662,346.00	Dirección de Logística (Ing. José Luis Jiménez)
Alimentos manejados en forma oportuna para instituciones nacionales e internacionales, las cuales lo entregan finalmente a familias con inseguridad alimentaria.	26,000	Tonelada métrica	3500	2500	2000	1500	3000	2000	2000	1000	2000	2500	2000	2000	19,662,346.00	Dirección de Logística (Ing. José Luis Jiménez)
Granos básicos beneficiados de productores excedentarios y comercializadores.	1,500	Tonelada métrica	0	0	90	105	90	0	0	0	255	300	330	330	4,093,061.00	Dirección de Logística (Ing. José Luis Jiménez)
Granos básicos beneficiados de productores excedentarios y comercializadores.	1,500	Tonelada métrica	0	0	90	105	90	0	0	0	255	300	330	330	4,093,061.00	Dirección de Logística (Ing. José Luis Jiménez)

**Cuadro No. 7**[Ficha de Seguimiento \(a nivel de POA\)](#)**Seguimiento a nivel Operativo (anual)**

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	SUBPRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE DESEMPEÑO								
				DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR DEL SUBPRODUCTO	CUATRIMESTRE 1		CUATRIMESTRE 2		CUATRIMESTRE 3		TOTAL ANUAL	
					META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE
Alimentos manejados en forma oportuna para instituciones nacionales e internacionales, las cuales lo entregan finalmente a familias con inseguridad alimentaria.	Tonelada métrica (Tm)	Alimentos manejados en forma oportuna para instituciones nacionales e internacionales, las cuales lo entregan finalmente a familias con inseguridad alimentaria.	Tonelada métrica (Tm)	Manejo de producto alimentario	9500		8000		8500		26000	
Granos básicos beneficiados de productores excedentarios y comercializadores.	Tonelada métrica (Tm)	Granos básicos beneficiados de productores excedentarios y comercializadores.	Tonelada métrica (Tm)	Beneficiado de granos básicos	195		90		1215		1500	



Cuadro No. 8

FICHA DEL INDICADOR (SEGUIMIENTO)

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Instituto Nacional de Comercialización Agrícola -INDECA-		
Nombre del Indicador	Manejo de Producto Alimentario	
Categoría del Indicador	DE PRODUCTO	X
Resultado Estratégico del Plan Nacional de Desarrollo asociado	1.3. El Estado garantiza a la población la disponibilidad de alimentos, especialmente a los niños y niñas menores de cinco años de los departamentos que presentan mayores tasas de desnutrición crónica.	
Política Pública Asociada	Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica 2016-2019	
Descripción del Indicador	Avance en la cantidad de alimento manejado.	
Interpretación	El indicador puede obtener valores de 0% a 100%, y su desempeño se considera positivo si se ejecuta más del 70% de la programación.	
Fórmula de Cálculo	TONELADAS METRICAS MANEJADAS / TONELADAS METRICAS PROGRAMADAS	

	Nacional	Regional	Departamento	Municipio**
Ámbito Geográfico	X			
	Mensual	Cuatrimstral	Semestral	Anual
Frecuencia de la medición	X			

Tendencia del Indicador					
Años	2015	2016	2017	2018	2019
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	7994.01	6651.70	26000	23000	20000
Línea Base	Año	2009	Valor de la meta en datos absolutos y relativos	10949.0	

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	Registros generados en las bodegas y consolidados en la Sección de Inventarios de Alimentos.
Unidad Responsable	Sección de Inventarios de Alimentos, de la Dirección de Logística.
Metodología de Recopilación	Con el sistema electrónico de inventarios de alimentos para verificación de existencias, internaciones y despachos, así como la inspección física de tarjetas kardex autorizadas por la Contraloría General de Cuentas -CGC-, la Sección de Inventario de Alimentos reporta mensualmente a la Dirección de Planificación para el seguimiento físico correspondiente.

Producción asociada al cumplimiento de la meta			
PRODUCTOS	INDICADORES	SUBPRODUCTOS	INDICADORES
Listar los productos (bienes o servicios generados por la institución que contribuyen de manera directa o indirecta al cumplimiento de la meta	Listar los indicadores que corresponden a los productos identificados	Listar los subproductos (bienes o servicios generados por la institución que contribuyen de manera directa o indirecta al cumplimiento de la meta	Listar los indicadores que corresponden a los subproductos identificados
Alimentos manejados en forma oportuna para instituciones nacionales e internacionales para su entrega final a familias con inseguridad alimentaria	Manejo de producto alimentario.	Alimentos manejados en forma oportuna para instituciones nacionales e internacionales para su entrega final a familias con inseguridad alimentaria	Manejo de producto alimentario.

NOTAS TÉCNICAS:	
** Indicar si corresponde a municipios priorizados	



Cuadro No. 9

FICHA DEL INDICADOR (SEGUIMIENTO)

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Instituto Nacional de Comercialización Agrícola -INDECA-		
Nombre del Indicador	Beneficiado de Granos Básicos	
Categoría del Indicador	DE PRODUCTO	X
Resultado Estratégico del Plan Nacional de Desarrollo asociado	1.1. En 2032, el país ha asegurado la infraestructura necesaria para garantizar el crecimiento económico inclusivo.	
Política Pública Asociada	Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica 2016-2019	
Descripción del Indicador	Avance en la cantidad de granos básicos beneficiados.	
Interpretación	El indicador puede obtener valores de 0% a 100%, y su desempeño se considera positivo si se ejecuta más del 70% de la programación.	
Fórmula de Cálculo	TONELADAS METRICAS BENEFICIADAS / TONELADAS METRICAS PROGRAMADAS	

	Nacional	Regional	Departamento	Municipio**
Ámbito Geográfico		X		
	Mensual	Cuatrimstral	Semestral	Anual
Frecuencia de la medición	X			

Tendencia del Indicador					
Años	2015	2016	2017	2018	2019
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	0	2135.59	1500	3000	3000
Línea Base	Año	2009	Valor de la meta en datos absolutos y relativos	2247.0	

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	Registros generados en los silos y consolidados por la Sección de Inventario de Alimentos.
Unidad Responsable	Sección de Inventarios de Alimentos, de la Dirección de Logística.
Metodología de Recopilación	El Encargado de Silo remite un informe de la cantidad de grano beneficiado mensualmente a la Sección de Inventario de Alimentos, la cual a su vez lo remite a la Dirección de Planificación para el seguimiento físico correspondiente.

Producción asociada al cumplimiento de la meta			
PRODUCTOS	INDICADORES	SUBPRODUCTOS	INDICADORES
Listar los productos (bienes o servicios generados por la institución que contribuyen de manera directa o indirecta al cumplimiento de la meta	Listar los indicadores que corresponden a los productos identificados	Listar los subproductos (bienes o servicios generados por la institución que contribuyen de manera directa o indirecta al cumplimiento de la meta	Listar los indicadores que corresponden a los subproductos identificados
Granos básicos beneficiados de productores excedentarios y comercializadores.	Beneficiado de granos básicos.	Granos básicos beneficiados de productores excedentarios y comercializadores.	Beneficiado de granos básicos.

NOTAS TÉCNICAS:	
-----------------	--

** Indicar si corresponde a municipios priorizados

(1)
MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Institución: 2110-0078-000-00 Instituto Nacional de Comercialización Agrícola -INDECA-

(2)
Visión

Contribuir al cumplimiento de las políticas de seguridad alimentaria y nutricional del Gobierno de Guatemala con el propósito de combatir el hambre y disminuir los índices de desnutrición que presentan las comunidades más vulnerables del país.

(3)
Misión

Viabilizar el proceso de internación, almacenamiento, resguardo y despacho de alimentos donados por el Programa Mundial de Alimentos -PMA- al Gobierno de Guatemala, resguardar el producto alimentario proveniente de programas regulares de instituciones gubernamentales, destinados a cumplir las políticas de seguridad alimentaria, en forma oportuna y eficaz, así como brindar servicios de beneficiado de granos básicos a grupos de pequeños productores.

(4)
Base Legal

El Instituto Nacional de Comercialización Agrícola -INDECA- fue creado mediante el Decreto Legislativo No. 101-70 de fecha diez y ocho de diciembre de mil novecientos setenta, como una institución autónoma, con personalidad jurídica, patrimonio propio y plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, que forma parte del Sector Público Agropecuario; el INDECA maneja la ayuda alimentaria recibida por medio del Programa Mundial de Alimentos -PMA-, esta responsabilidad fue trasladada mediante el Acuerdo Gubernativo No. 190-97 de fecha diez y nueve de febrero de mil novecientos noventa y siete; así mismo, realiza el manejo de producto alimentario proveniente de programas regulares de instituciones gubernamentales, para apoyar los proyectos de seguridad alimentaria y nutricional de éstas.

No.	Descripción	Estructura Programática	Solicitado (En Quetzales)
(5)	(6)	(7)	(8)
1	Política: Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica		
	Objetivo Estratégico:		
1	Aumentar la disponibilidad y el acceso a alimentos sanos mediante acciones subsidiarias del Estado, para así contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población rural vinculadas a la agricultura de infra-subsistencia y subsistencia.		
	Objetivo Operativo:		
	Mantener en óptimas condiciones el alimento procedente de donaciones del Programa Mundial de Alimentos, y de programas regulares de instituciones gubernamentales, para apoyar los proyectos de seguridad alimentaria y nutricional que ejecutan estas instituciones.	11-00-000	Q8,585,758.00
	Acciones:		
1.1	+ Coordinación con PMA y MAGA para la internación, almacenamiento y despacho de alimentos	11-00-000-001	Q4,205,434.00

No.	Descripción	Estructura Programática	Solicitado (En Quetzales)
(5)	(6)	(7)	(8)
1.2	+ Recepción y verificación de papelería de importación de alimentos de donación +Ejecución de trámites aduanales +Verificación física de cantidades e internación de alimentos al país por puertos marítimos o aduanas fronterizas terrestres + Supervisión de bodegas + Asistencia técnica en control de plagas + Capacitación en manejo de alimentos + Capacitación en control de plagas + Control de inventarios de alimentos + Generación de reportes periódicos a instituciones depositarias de alimentos + Verificación de rotaciones de alimentos y fechas de vencimiento + Proyecciones de espacios físicos para optimización del almacenamiento +Mantenimiento de edificios e instalaciones de las diferentes bodegas del interior del país + Control de existencias (entradas y salidas de alimentos) manual y electrónico + Control de plagas + Monitoreo de Alimentos + Almacenamiento temporal + Despacho a proyectos destinatarios del MAGA y MSPAS + Generación de planillas de carga y descarga, y movimientos internos	11-00-000-002	Q4,380,324.00
	Objetivo Operativo:		
2	Proporcionar instalaciones y servicios adecuados de beneficiado de granos básicos, a grupos organizados de pequeños y medianos productores, para elevar su nivel de vida a través del incremento de sus ingresos por la venta de sus productos.	12-00-000	Q4,093,061.00
	Acciones:		
2.1	+ Coordinación con grupos organizados a través del PMA, MAGA, o cualquier otra organización de apoyo a pequeños y medianos productores, para el beneficiado de granos básicos.	12-00-000-001	Q366,911.00
2.2	+ Recepción de granos básicos + Análisis de calidad + Secado y limpieza + Control de plagas + Almacenamiento temporal + Despacho a destinatarios + Ensacado + Despacho a grupos organizados de agricultores apoyados por el MAGA o el PMA + Entrega del grano beneficiado a granel + Ensacado del grano y entrega a los grupos organizados.	12-00-000-002	Q3,726,150.00
(9)			
Firma y sello			

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

Formulario DTP 2
Presupuesto año 2017
Fecha 13/02/2017

(1)

DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMUN

Institución: 2110-0078-000-00 Instituto Nacional de Comercialización Agrícola -INDECA-
Programa, Proyecto Central o Común: 11 Manejo de Alimentos
Unidad Responsable: 2110-0078-000-00 Instituto Nacional de Comercialización Agrícola -INDECA-

(2)

Definición del programa, Proyecto Central o Común (finalidad)

Este programa se encarga de la logística del manejo (internación, traslado, almacenamiento, resguardo y distribución) de producto alimentario donado por el Programa Mundial de Alimentos -PMA- al país; así mismo, realiza el manejo de producto alimentario proveniente de programas regulares de instituciones gubernamentales, para apoyar los proyectos de seguridad alimentaria y nutricional de acuerdo a las políticas de Gobierno. Como parte del resguardo adecuado del producto alimenticio, este programa también incluye los fondos para el mantenimiento de edificios e instalaciones de las estaciones y bodegas.

(3)

Firma y Sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

Formulario DTP 2
Presupuesto año 2017
Fecha 13/02/2017

(1)

DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMUN

Institución:	2110-0078-000-00 Instituto Nacional de Comercialización Agrícola -INDECA-
Programa, Proyecto Central o Común:	12 Beneficiado de Granos Básicos
Unidad Responsable:	2110-0078-000-00 Instituto Nacional de Comercialización Agrícola -INDECA-

(2)

Definición del programa, Proyecto Central o Común (finalidad)

Este programa se encarga de la atención a grupos de productores organizados por el PMA o el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- a través de la prestación de servicios de beneficiado (limpieza, secado, control de plagas, almacenamiento y ensacado) para generar valor agregado a sus granos básicos. Así mismo, este programa también incluye gastos para el mantenimiento y reparación de las estructuras de los silos.

(3)

Firma y Sello

(1)
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD CENTRAL, COMUN O PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

Institución: 2110-0078-000-00 Instituto Nacional de Comercialización Agrícola -INDECA-
Actividad central, común o partidas no asignables a programas: 01
Unidad Responsable: 2110-0078-000-00 Instituto Nacional de Comercialización Agrícola -INDECA-

(2)
Definición de la actividad central, común o partidas no asignables a programas
El programa de Actividades Centrales tiene como objetivo, dirigir, organizar, planificar, administrar recursos, fiscalizar y asesorar jurídicamente para lograr el manejo de producto alimentario donado por el PMA y de los programas de seguridad alimentaria nacionales, así como la prestación del servicio de beneficiado de granos básicos dirigido a grupos organizados de pequeños y medianos productores.

(3)
Monto Programado

Q11,076,588.00

(4)
Como apoya esta categoría programática al logro de los objetivos institucionales

Dirección Superior:

Dirige y supervisa las distintas actividades que realiza el personal de la institución velando por el cumplimiento de los objetivos institucionales y ejecución de los diferentes programas.

Provee a la institución del recurso humano calificado para desempeñar las distintas funciones administrativas y financieras, así como también administra los recursos económicos necesarios para el buen funcionamiento de la institución.

Se encarga de proporcionar la asesoría legal necesaria para que la institución se conduzca con total apego a derecho, así como también fiscaliza a través de la auditoría interna, la correcta utilización de los recursos económicos de la institución en cumplimiento con las normas legales que abarcan el sector público guatemalteco.

(5)

Firma y Sello

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

Formulario DTP 4
Presupuesto año 2017
Fecha 13/02/2017

REGISTRO DE METAS DE PRODUCCION TERMINAL

Institución: Instituto Nacional de Comercialización Agrícola -INDECA-
Programa: 11 MANEJO DE ALIMENTOS Y 12 BENEFICIADO DE GRANOS BASICOS
Proyecto Central o Común:
Unidad Responsable: INDECA
Monto en Quetzales: Q. 12,678,819.00

No.	DESCRIPCIÓN DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA		Fecha de Inicio	Fecha de finalización	PROGRAMACIÓN FÍSICA 2017 POR CUATRIMESTRES															Producción física proyectada 2017
		Código	Denominación			Ene	Feb	Mar	Abr	Total Primero	May	Jun	Jul	Ago	Total Segundo	Sep	Oct	Nov	Dic	Total Tercero	
1	Alimentos manejados en forma oportuna para instituciones nacionales e internacionales, las cuales lo entregan finalmente a familias con inseguridad alimentaria.	1104	Tonelada métrica	02/01/2017	29/12/2017	3500	2500	2000	1500	9500	3000	2000	2000	1000	8000	2000	2500	2000	2000	8500	26000
2	Granos básicos beneficiados de productores excedentarios y comercializadores	1104	Tonelada métrica	02/01/2017	29/12/2017	0	0	90	105	195	90	0	0	0	90	255	300	330	330	1215	1500

Ministerio de Finanzas Públicas Dirección Técnica del Presupuesto		Formulario DTP 5 Presupuesto año 2017 Fecha 13/02/2017						
(1) FICHA TÉCNICA PARA DEFINICIÓN DE INDICADORES DE DESEMPEÑO								
Institución: Instituto Nacional de Comercialización Agrícola -INDECA-								
Código y nombre del indicador	11-00-000 Manejo de Producto Alimentario							
Categoría del indicador	(3) De Resultado		(4) De Producto X					
Objetivo Asociado al indicador	Mantener en óptimas condiciones el alimento procedente de donaciones del Programa Mundial de Alimentos, y de programas regulares de instituciones gubernamentales, para apoyar los proyectos de seguridad alimentaria y nutricional que ejecutan estas instituciones.							
Descripción del Indicador	Avance en la cantidad de alimento manejado.							
Pertinencia	El indicador se genera para medir el grado de eficiencia de los despachos programados contra los realizados físicamente.							
Interpretación	El indicador puede obtener valores de 0% a 100%, y su desempeño se considera positivo si se ejecuta más del 70% de la programación.							
Fórmula de cálculo	TONELADAS METRICAS MANEJADAS / TONELADAS METRICAS PROGRAMADAS							
Ámbito geográfico	Nacional							
Frecuencia de medición	MENSUAL							
Tendencias y metas del indicador								
Años	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Valor	11963.00	15049.70	10691.98	7933.00	6651.70	26000.00	23000.00	20000.00
Porcentaje	109	137	98	72	61	237	210	183
Línea Base	Año: 2009				Valor: 10949.0			
Explicación de la tendencia	La tendencia nos muestra un manejo anual promedio en los alimentos del PMA de alrededor de las 12,000 toneladas con años atípicos como 2010 (en el que se combinaron varios eventos climáticos que hicieron necesario el manejo de más alimentos), sin embargo la tendencia es a la baja en años recientes. El incremento del valor para 2017 se explica porque adicionalmente, se estarán manejando alimentos del MAGA también.							
Cómo se va a lograr la meta	Por ser el INDECA una institución prestadora de servicios y no productora, la meta programada se alcanzará si se cumple lo siguiente: que se aprueben los recursos solicitados en el anteproyecto de presupuesto, trasladándolos el MAGA oportunamente y que tanto el PMA como el MAGA cumplan con su planificación de internación y despacho de alimentos.							
Medios de verificación								
Procedencia de los datos	Registros generados en las bodegas y consolidados en la Sección de Inventarios de Alimentos.							
Unidad responsable	Sección de Inventarios de Alimentos, de la Dirección de Logística.							
Metodología de recopilación	Con el sistema electrónico de inventarios de alimentos para verificación de existencias, internaciones y despachos, así como la inspección física de tarjetas kardex autorizadas por la Contraloría General de Cuentas -CGC-, la Sección de Inventario de Alimentos reporta mensualmente a la Dirección de Planificación para el seguimiento físico correspondiente.							
Producción asociada al cumplimiento de la meta								
Productos				Indicadores				
Alimentos manejados en forma oportuna para instituciones nacionales e internacionales para su entrega final a familias con inseguridad alimentaria				Manejo de producto alimentario.				
Notas técnicas								
El indicador mide el grado de eficiencia en el avance físico del resultado esperado.								

Firma y Sello

Ministerio de Finanzas Públicas Dirección Técnica del Presupuesto		Formulario DTP 5 Presupuesto año 2017 Fecha 13/02/2017	
(2) FICHA TÉCNICA PARA DEFINICIÓN DE INDICADORES DE DESEMPEÑO			
Institución: Instituto Nacional de Comercialización Agrícola -INDECA-			
Código y nombre del indicador	12-00-000 Beneficiado de Granos Básicos		
Categoría del indicador	(3) De Resultado		(4) De Producto X
Objetivo Asociado al indicador	Proporcionar instalaciones y servicios adecuados de beneficiado de granos básicos, a grupos organizados de pequeños y medianos productores y comercializadores, para elevar su nivel de vida a través del incremento de sus ingresos por la venta de sus productos.		
Descripción del Indicador	Avance en la cantidad de granos básicos beneficiados.		

Pertinencia	El indicador se genera para medir el grado de eficiencia en la cantidad de beneficiado de granos básicos programados contra los realizados físicamente.
Interpretación	El indicador puede obtener valores de 0% a 100%, y su desempeño se considera positivo si se ejecuta más del 70% de la programación.
Fórmula de cálculo	TONELADAS METRICAS BENEFICIADAS / TONELADAS METRICAS PROGRAMADAS
Ámbito geográfico	Regional
Frecuencia de medición	MENSUAL

Tendencias y metas del indicador								
Años	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Valor	305.00	802.25	482.89	0.00	2135.59	1500.00	3000.00	3000.00
Porcentaje	14	36	21	0	95	67	134	134
Línea Base	Año: 2009				Valor: 2247.0			
Explicación de la tendencia	El comportamiento del indicador comenzó con valores altos a partir de que se implementó el servicio de beneficiado para el proyecto P4P del Programa Mundial de Alimentos, pero en años recientes el mismo ha sido errático debido básicamente a la falta de concreción de los contratos de compra de maíz entre el PMA y los productores del P4P. En 2016 hubo un incremento en el valor debido al beneficiado para algunos productores comerciales. Para 2017 se espera que la administración del MAGA implemente proyectos que reactiven el servicio de beneficiado y se le dé seguimiento al establecimiento de la Reserva Estratégica de Alimentos, pero por el momento la tendencia es conservadora.							
Cómo se va a lograr la meta	Por ser el INDECA una institución prestadora de servicios y no productora, la meta programada se alcanzará si se cumple lo siguiente: que se aprueben los recursos solicitados en el anteproyecto de presupuesto, trasladándolos el MAGA oportunamente, que tanto el PMA como el MAGA cumplan con su planificación de beneficiado dentro del convenio.							

Medios de verificación	
Procedencia de los datos	Registros generados en los silos y consolidados por la Sección de Inventario de Alimentos.
Unidad responsable	Sección de Inventario de Alimentos.
Metodología de recopilación	El Encargado de Silo remite un informe de la cantidad de grano beneficiado mensualmente a la Sección de Inventario de Alimentos, la cual a su vez lo remite a la Dirección de Planificación para el seguimiento físico correspondiente.

Producción asociada al cumplimiento de la meta	
Productos	Indicadores
Granos básicos beneficiados de productores excedentarios y comercializadores.	Beneficiado de granos básicos.
Notas técnicas	
El indicador mide el grado de eficiencia en el avance físico del resultado esperado.	

Firma y Sello

(1)

Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección Técnica del Presupuesto

FORMULARIO DTP 11
Presupuesto año 2017
Fecha 13/02/2017

PROGRAMACIÓN DE ESTRUCTURAS CON ÉNFASIS EN GÉNERO

Institución: Instituto Nacional de Comercialización Agrícola -INDECA-

UNIDAD EJECUTORA	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA (2)								DESCRIPCIÓN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	META (S)	INDICADOR (ES)	JUSTIFICACIÓN	COMPONENTE (Área de la PNPDIM)		SUBCOMPONENTE /BENEFICIARIOS (Ver anexo 3 del Manual del Clasificador)		VIGENTE*	EJECUTADO
	PGR	SPGR	PROY	ACT	OBRA	REN	GEO	FTE.					CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE		
	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(19)
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota: Debido a que las actividades del INDECA son tan específicas y los beneficiarios de dichas actividades son instituciones (MAGA, MSPAS), la institución se considera como proveedora de servicios intermedios; por lo que no se puede aplicar el enfoque de género o de atención a la mujer, en consecuencia no se reportan datos en este cuadro (el INDECA no tiene actividades de campo o por municipio).